

Fiscal de EU incluye a México en lista negra

Bondi dice que mantendrán a su nación segura, **no sólo de Irán, también de Rusia, China y nuestro país; "de cualquier adversario extranjero", afirma**

GUADALUPE GALVÁN

nacion@eluniversal.com.mx

La fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, incluyó a México en su lista de "países adversarios enemigos" y advirtió: "No nos dejaremos intimidar".

Durante una audiencia ante el Comité de Apropiedades del Senado sobre el presupuesto de 2026, el senador republicano Lindsey Graham preguntó a Bondi sobre Irán en el contexto de la reciente guerra con Israel y la participación de Estados Unidos con el bombardeo a las plantas nucleares iraníes.

"¿Puede decir al régimen iraní: No nos van a intimidar para evitar que hagamos lo que es mejor para Israel y para nuestra seguridad?", interrogó el legislador.

"Trump lo ha dicho alto y claro: '¡No nos dejaremos intimidar y mantendremos a Estados Unidos seguro gracias al liderazgo de Trump! No sólo de Irán, sino también de Rusia, China y México... de cualquier adversario extranjero, ya sea que quieran matarnos físicamente o llenando a nuestros hijos con sobredosis de drogas. Haremos todo lo que esté en nuestro poder gracias a su liderazgo de mantener a Estados Unidos seguro', dijo.

Graham, uno de los más firmes defensores de la designación de los cárteles de la droga como terroristas, se mostró duro con México y el tráfico de fentanilo. Antes de pasar al tema de Irán, el republicano interrogó a Bondi: "¿México nos está ayudando con el problema de las drogas?".

La fiscal evadió la pregunta: "Senador, sería mejor tener esa conversación en un espacio de tipo clasificado", argumentó.

Graham espetó: "Lo quiero decir públicamente: No, no lo está. Ellos [México] deben saber que la mitad de su país está gobernado por los cárteles. Nunca estaremos seguros

PAM BONDI

Fiscal general de Estados Unidos

"...mantendremos a Estados Unidos seguro gracias al liderazgo de Trump! No sólo de Irán, sino también de Rusia, China y México... de cualquier adversario extranjero"

LINDSEY GRAHAM

Senador estadounidense

"Ya basta de esa porquería. Vamos a ir por ellos con o sin la ayuda de México porque yo no sé cuál es la respuesta correcta contra un vecino que permite este tipo de cosas"

aquí hasta que logremos que México cambie su estrategia. Con gusto hablaré con usted en privado".

Bondi acusó que "el *Cártel de Sinaloa* ha causado estragos en nuestro país, y sigue causándolos, y el fentanilo sigue entrando".

El senador remató: "Ya basta de esa porquería. Vamos a ir por ellos con o sin la ayuda de México, porque yo no sé cuál es la respuesta correcta contra un vecino que permite que este tipo de cosas ilegales entren a nuestro país y mate a más jóvenes que cualquier otro método".

Durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, Graham lo acusó de proporcionar "refugio para que estos grupos [cárteles] operen con impunidad, por

que lo que usted está haciendo no funciona. Su país está siendo usado por narcoterroristas para envenenar a Estados Unidos". La iniciativa de ley NARCOS, que presentó en 2023, proponía usar "todos los recursos estadounidenses", incluidas las fuerzas armadas, contra los cárteles mexicanos.

El senador demócrata Jack Reed se refirió a otro punto clave en la relación bilateral: el tráfico de armas de Estados Unidos a México.

"¿Qué estamos haciendo para evitar que armas estadounidenses lleguen a México para armar a los cárteles?", cuestionó.

Bondi respondió que es un tema que necesita "apoyo de ambas partes", México y Estados Unidos. Reed insistió en qué está haciendo Washington, de su lado, para enfrentar el problema.

"Estamos arrestando gente que tiene armas ilegalmente en nuestro país (...) No estamos enviando a la gente a México de regreso con armas. Los estamos mandando a prisión", acotó.

Pero el senador interrumpió. "¡No! Ustedes están permitiendo que las armas sean compradas en Estados Unidos y llevadas al otro lado de la frontera". Denunció que "la mayoría de estos grupos criminales se han convertido en organizaciones militares porque están usando armas estadounidenses, tecnología estadounidense".

Bondi defendió que, en la administración Trump, "nuestras fronteras están cerradas. Hemos arrestado a miembros del *Cártel de Sinaloa*, de la *MS-13* de El Salvador, del *Tren de Aragua*; hemos confiscado 14 mil 600 armas desde que Trump es presidente, eso es un incremento de 33% con respecto de la anterior administración".

Reed preguntó si son armas que cruzan de México a Estados Unidos, y Bondi reiteró: "Nuestras fronteras están cerradas". ●

EL DATO

EU ha arrestado a miembros del *Cártel de Sinaloa*, de *MS-13* de El Salvador y del *Tren de Aragua*; ha incautado 14 mil 600 armas en el gobierno de Trump.

SOBORNOS A GARCÍA LUNA, UNA DE LAS EVIDENCIAS

Acusa el Tesoro a tres instituciones de lavado de dinero

DORA VILLANUEVA

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos lanzó su primer dardo contra el sistema financiero mexicano, al señalar a tres instituciones: CIBanco, Intercam y Vector, como facilitadoras de lavado de dinero de los cárteles de la droga, por un monto de al menos 46 millones 591 mil dólares. Entre los argumentos que presentó la autoridad estadounidense se encuentran los sobornos a Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública cuando Felipe Calderón ocupó la Presidencia.

La sanción emitida por la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) prohíbe cualquier transferencia de fondos que involucre a estas instituciones financieras, pero sólo afecta a las empresas mexicanas, no a las filiales que Intercam tiene en ese país, ni tampoco a la rama global de Vector, también con registro ante las autoridades de Estados Unidos, y menos a los bancos corresponsales estadounidenses (como Pershing, LLC, subsidiaria de Bank of New York Mellon) que venían trabajando con sus pares mexicanos.

En la primera sanción que se aplica bajo la Ley de Erradicación del Fentanilo y Disuasión de Narcóticos, en vigor desde el último año de la administración de Joe Biden, el Tesoro señala a CIBanco, Intercam y Vector de ayudar a lavar dinero del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el cártel de Sinaloa, el cártel del Golfo y el de los

Beltrán Leyva, que desde el 20 de febrero también son consideradas "organizaciones terroristas" por el gobierno de Estados Unidos.

CIBanco, Intercam y Vector "han desempeñado conjuntamente un papel vital y de larga data en el lavado de millones de dólares para cárteles con sede en México y en la facilitación de pagos para la adquisición de precursores químicos necesarios para la producción de fentanilo", señaló el Tesoro.

Scott Bessent, secretario de esta dependencia, describió a estas instituciones como "piezas claves en la cadena de suministro de fentanilo".

Como parte de los documentos oficiales, con los que el Tesoro da 21 días a las instituciones financieras de su país a fin de "prepararse para la prohibición", se señalan varias transferencias entre empresas chinas y mexicanas como parte de una supuesta asociación comercial que lleva a la producción de fentanilo y su tráfico a Estados Unidos. En algunos movimientos sí se presentan indicios delictivos, en otros sólo se criminaliza el comercio China-México.

Al dar cuenta de los hallazgos sobre cada una de las financieras mexicanas sancionadas, la FinCEN señaló que "CIBanco ha sido fundamental en la facilitación de pagos en nombre de empresas con sede en México involucradas en la adquisición de precursores químicos para fines ilícitos". En particular lo acusa de ser socorrido por el cártel de los Beltrán Leyva, el CJNG y el

► Sucursales de CIBanco e Intercam en la Ciudad de México. Fotos Afp

del Golfo para comprar precursores químicos a compañías chinas, lo mismo que para esconder sus recursos en Suiza.

El Tesoro respalda su veto contra CIBanco en que "de hecho, dado su tamaño y limitada presencia internacional, los servicios comerciales legítimos que ofrece estarían fácilmente disponibles a través de otras instituciones reguladas", un argumento que se repite a calca en las acciones contra Intercam y Vector.

En el caso de Intercam, la FinCEN presenta transacciones de comercio exterior en las que presume el tráfico de fentanilo para fines ilícitos, por cerca de 8 millones de dólares, pero también lo describe como una pieza "fundamental en las operaciones de las mulas de dinero para repatriar fondos ilícitos a México en nombre de las organizaciones narcotraficantes"; al menos 7 millones 100 mil dólares, todo como parte de la operación del CJNG.

Sin embargo, la sanción sólo aplica a Intercam en México, pese a que la empresa es propietaria de un banco con sede en Estados Unidos (Intercam Banco Internacional con constitución en Puerto Rico) y tiene otras subsidiarias: Intercam Futures, Intercam Wealth Management Group, Intercam Advisors e Intercam Securities.

Las "subsidiarias de Intercam



con sede en Estados Unidos quedan fuera del alcance de esta orden", recalca el documento del Tesoro.

En 2015, FinCEN informó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sobre "diversas actividades constitutivas de lavado de dinero, incluyendo transacciones procesadas por Intercam que implicaban compras sospechosas de cheques de caja en la frontera entre Estados Unidos y México, posible actividad en cuentas de canalización y posible lavado de dinero relacionado con el comercio".

En ese momento hubo sanciones y el hallazgo de más de una decena de delitos, sin que el caso llegara a más. Luego de esa primera alerta, FinCEN analizó las referencias a bancos y casas de bolsa mexicanos regulados entre 2022 y 2024, a partir de información reservada que le proporcionó la CNBV, e "Intercam

ocupó el primer lugar en el análisis ponderado por activos de actividad potencialmente ilícita" en el sistema financiero mexicano.

En el caso de Vector, el Tesoro lo acusa de haber proporcionado servicios financieros en beneficio de los cárteles de Sinaloa y del Golfo. Sin embargo, además de 17 millones de dólares en "transferencias electrónicas sospechosas a varias empresas con sede en China", lo señala de ser el canal para los sobornos que llegaron a García Luna, preso en Estados Unidos por narcotráfico y delincuencia organizada.

Además de los "millones de dólares" en sobornos que el cártel de Sinaloa pagó a García Luna, FinCEN halló que entre 2013 y 2019, una empresa controlada por el ex secretario de Seguridad Pública realizó transacciones con Vector por más de 40 millones de dólares.